

# INFORME DE GERENCIA

## POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

**Señores  
Accionistas  
INNOVAR S.A. INNOVARSA  
Ciudad. -**

*En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2019.*

### I. ANTECEDENTES

*INNOVAR S.A. INNOVARSA, con expediente N° 143434 se constituyó el 7 de octubre de 2011, con un capital social de \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos), cuya actividad económica principal es la venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios para la construcción.*

### II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO

*La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de las nuevas políticas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.*

*Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de esta, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.*

### III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

*Durante el octavo año de operaciones efectivas que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, hemos continuado generando ingresos por actividades de operación los cuales ascienden a \$ 247,894.83 sin embargo representan un decrecimiento del 25.55% en comparación al año 2018 que ascendieron a \$ 332,947.52 lo que se refleja en los estados financieros.*

*Los esfuerzos de la administración se han encaminados para que la entidad avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.*

### IV. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

*Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.*

### V. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

*Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa ha mantenido sus ingresos por actividades de venta de materiales, piezas, accesorios y acabados para la construcción, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.*

*Al término del período fiscal se presenta una utilidad del 5.37%, situación que ha sido favorable, pues ha permitido mejorar la situación financiera en relación al año anterior de operaciones en que la compañía presentó una pérdida.*

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020**

*La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la misma, así como incrementar el proceso comercial.*

*Para el ejercicio económico 2020, se tiene previsto continuar con los programas de posicionamiento, captación de clientes y recuperación de cartera vencida, buscando estrategias para optimizar las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en mejorar nuestra participación en el mercado de las comercialización y distribución de acabados y servicios para el área de la construcción, ofreciendo nuestros productos a personas e instituciones públicas y privadas tanto a nivel local como provincial, sin embargo debido a la crisis económica presente tanto a nivel nacional cómo a nivel internacional por la emergencia sanitaria por Covid-19, la Administración se ha visto en la necesidad de reformular sus proyecciones de ventas, así como también establecer nuevas estrategias para lograr mantener los flujos de efectivo constantes para capital de trabajo que permitan continuar desarrollando las operaciones planificadas y mantener las líneas de productos para su comercialización.*

*Confiamos en la estabilidad económica del país, para mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.*

*A disposición de los señores accionistas y, para más información detallada se encuentra la documentación legal y administrativa de la empresa en su domicilio tributario Calle 14 y Avenida 3, Edificio Escobar Planta Baja de esta ciudad.*

Atentamente,

  
=====

**Arq. Javier Escobar Cárdenas**  
**C.C. 130375373-3**  
**GERENTE GENERAL**